



Distr.
LIMITADA
LC/MDM.65/2
7 de septiembre de 2023
ORIGINAL: ESPAÑOL
23-00748

Sexagésima Quinta Reunión de la Mesa Directiva
de la Conferencia Regional sobre la Mujer
de América Latina y el Caribe

Reunión híbrida, 11 y 12 de octubre de 2023

TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO



A. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

La Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe es un órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que reúne a representantes gubernamentales para analizar el cumplimiento de los acuerdos internacionales y regionales sobre la igualdad de género e impulsar la incorporación de la perspectiva de género y la garantía de los derechos humanos de las mujeres en las políticas públicas de los países de la región, con el fin de avanzar hacia la plena autonomía económica, física y en la toma de decisiones de las mujeres.

En consulta con el Gobierno de la Argentina, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva elegida en la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en Buenos Aires en noviembre de 2022, se acordó convocar la 65ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional, que se realizará de forma híbrida los días 11 y 12 de octubre de 2023, en la sede de la CEPAL en Santiago. Esta Reunión es organizada por la CEPAL, en su calidad de Secretaría de la Conferencia, en coordinación con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres).

En la 65ª Reunión de la Mesa Directiva las delegaciones intercambiarán ideas sobre los temas a tratar en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (México, 2025). Además, se llevará a cabo la sesión especial de consulta regional previa al 68º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, entre otros asuntos.

B. ANOTACIONES AL TEMARIO

1. Aprobación del temario provisional

Las delegaciones tendrán ante sí para su consideración y aprobación el siguiente temario provisional¹:

1. Aprobación del temario provisional
2. Panel sobre sinergias entre la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y otros órganos subsidiarios de la CEPAL
3. Informe sobre el Fondo Regional de Apoyo a las Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas
4. Iniciativa del pacto birregional por los cuidados entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea
5. Debate sobre los temas a tratar en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (México, 2025)
6. Sesión especial de consulta regional previa al 68º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer
7. Otros asuntos
8. Consideración y aprobación de los acuerdos

¹ LC/MDM.65/1.

2. Panel sobre sinergias entre la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y otros órganos subsidiarios de la CEPAL

En este panel se debatirá sobre las sinergias entre la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y otros órganos subsidiarios de la CEPAL para el avance en la consecución de la Agenda Regional de Género. A continuación, habrá un espacio para intervenciones.

3. Informe sobre el Fondo Regional de Apoyo a las Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas

Se informará acerca de los avances relativos al Fondo Regional de Apoyo a las Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas realizados desde la 64ª Reunión de la Mesa Directiva. A continuación, habrá un espacio para intervenciones.

4. Iniciativa del pacto birregional por los cuidados entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea

En esta sesión se informará sobre la iniciativa de promover un pacto birregional por los cuidados entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea, en línea con la Estrategia Europea de Cuidados aprobada por la Unión Europea en septiembre de 2022, y el Compromiso de Buenos Aires aprobado por los Estados miembros de la CEPAL en noviembre de 2022, en ocasión de la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

5. Debate sobre los temas a tratar en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (México, 2025)

La Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL presentará los temas que se propone tratar en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que tendrá lugar en México en 2025.

Una vez finalizada la presentación, habrá un espacio para intervenciones de los Gobiernos y, posteriormente, para intervenciones de representantes de los organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, otros organismos intergubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

6. Sesión especial de consulta regional previa al 68º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

El 68º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer se celebrará en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, del 11 al 22 de marzo de 2024, y su tema prioritario será la aceleración en la consecución de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas mediante la adopción de medidas contra la pobreza y para el fortalecimiento de las instituciones y el financiamiento con perspectiva de género.

Esta sesión especial constituirá una instancia de debate sobre el tema en América Latina y el Caribe. Se espera que las conclusiones de esta consulta sean la contribución de la región al 68º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

Documentos de referencia:

- El financiamiento de los sistemas y políticas de cuidados en América Latina y el Caribe: aportes para una recuperación sostenible con igualdad de género (LC/TS.2022/134)
- 45 años de Agenda Regional de Género (LC/MDM-E.2022/4/Rev.1)

7. Otros asuntos

En este punto del temario se considerarán otros temas que las delegaciones estimen oportuno examinar.

8. Consideración y aprobación de los acuerdos

Los Estados miembros de la Mesa Directiva considerarán y aprobarán los acuerdos de su 65ª Reunión.